



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

BASE DICIEMBRE 1999=100

MARZO 2025

Actualización del Índice de Precios al Consumidor

Como parte de la mejora estadística continua y con el objetivo de actualizar la metodología, cobertura geográfica, ponderaciones y la canasta de bienes y servicios utilizada en la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Banco Central de Honduras desarrolla el Proyecto denominado "Cambio de Período Base del IPC" (CPB-IPC). Para más información escanea el siguiente código QR.



NOTA ACLARATORIA

La información utilizada para la elaboración de este indicador es la disponible a marzo de 2025. El Banco Central de Honduras autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal o de cualquier otra índole, por la manipulación, interpretación personal y uso de la información.

Derechos Reservados © 2025

Enlaces relacionados

Sitio web: www.bch.hn

Subsitio "Actualización del IPC": <https://www.bch.hn/acerca-del-bch/actualizacion-del-ipc>

Ubicación del informe y más información: <https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/publicaciones-de-precios/indice-de-precios-al-consumidor>

EN MARZO DE 2025, LA INFLACIÓN MENSUAL SE DESACELERÓ A 0.24%

RESUMEN

La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en marzo de 2025 fue de 0.24%, inferior en 0.91 puntos porcentuales (pp) a la del mes previo (1.15%) y la tasa mensual más baja observada en el transcurso de 2025, la desaceleración de la inflación obedece principalmente a:

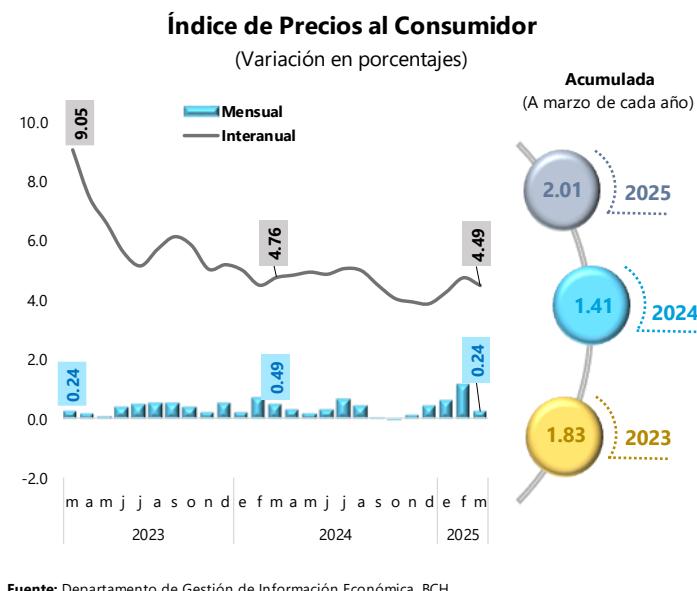
- Los menores precios internos de los combustibles** de uso vehicular y doméstico, así como, el transporte aéreo internacional.
- La rebaja en los precios de algunos productos agrícolas** (papa, tomate pera y manzano, patate, cebolla, lechuga, zanahoria, sandía, aguacate, melón, entre otros) y el menor crecimiento de precios de algunos alimentos industrializados.

De manera acumulada la inflación se situó en 2.01%, mientras que la interanual se ubicó en 4.49%, siendo la más baja para este mes de los últimos tres años, manteniéndose dentro del rango de tolerancia establecido por la Autoridad Monetaria de $4.00\% \pm 1.0$ pp. Cabe señalar, que las medidas de subsidio a los combustibles y energía eléctrica aplicadas por el Gobierno han aminorado la inflación interanual en aproximadamente 0.48 pp (4.97% inflación interanual sin subsidios).

INFLACIÓN MENSUAL POR RUBROS

Durante marzo, los rubros que determinaron el resultado mensual fueron: "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" con 0.08 pp; "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" con 0.06 pp y "Cuidado Personal" con 0.05 pp; en sentido contrario se observó una contribución en el rubro "Transporte" con -0.09 pp.

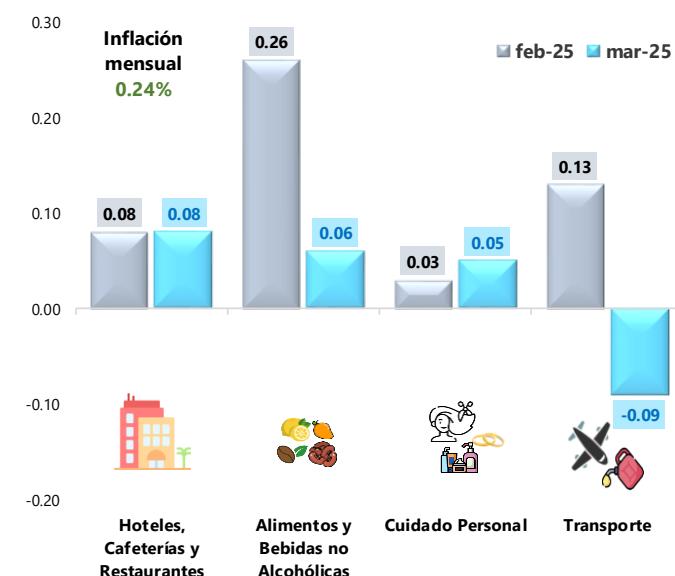
Le siguen en orden de importancia los aportes de los grupos: "Prendas de Vestir y Calzado" y "Salud" con 0.04 pp cada uno; "Recreación y Cultura", "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" y "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 0.02 pp cada uno.



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Índices de Precios al Consumidor Seleccionados

(Contribuciones a la variación mensual en puntos porcentuales)



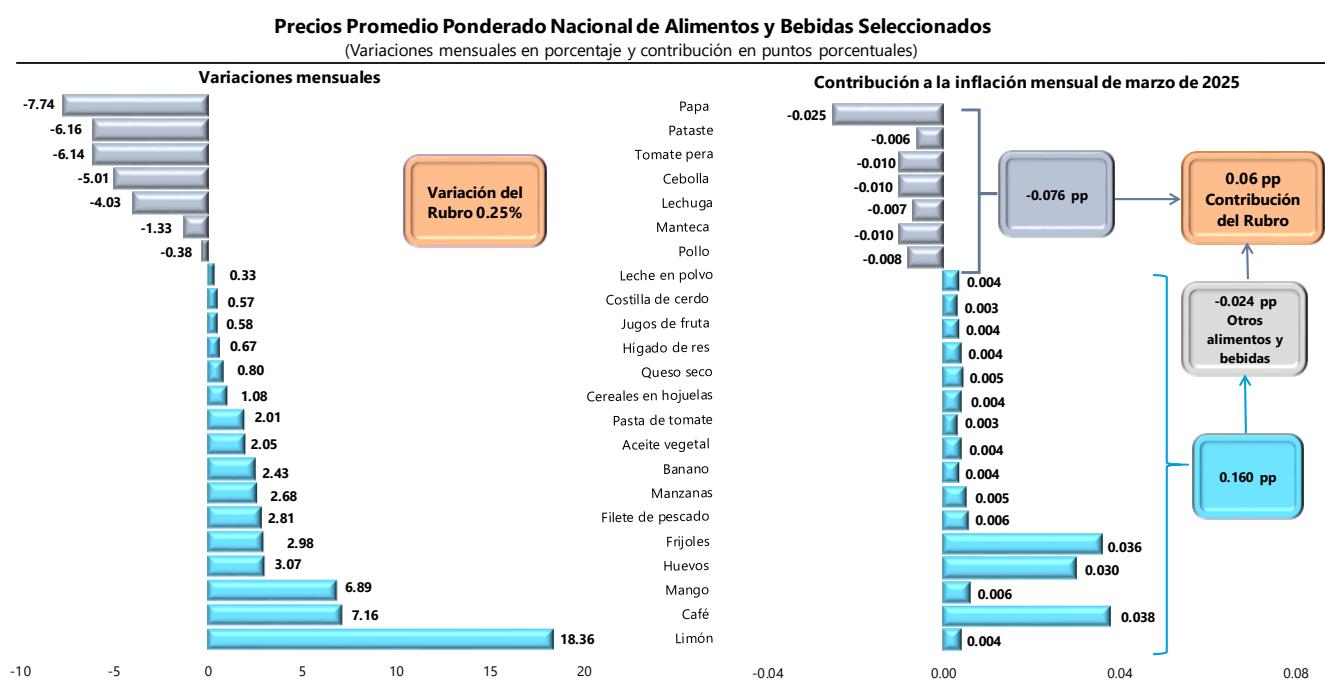
Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Hoteles, Cafeterías y Restaurantes

Los mayores precios en alimentos consumidos fuera del hogar (desayunos, almuerzos, golosinas fritas, pollo frito y hamburguesas), así como de gaseosas, cervezas, pasteles y alojamiento en hoteles provocaron un alza de 1.19% en el indicador de este rubro.

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas

La desaceleración en la tasa mensual del índice de precios de este rubro (0.25%) comparado al mes precedente (0.70%), se debe a la disminución en el precio promedio ponderado de ciertos alimentos como: papa, patate, tomate pera, cebolla, lechuga, manteca y pollo. No obstante, se observaron alzas de precios de menor magnitud que el mes previo en algunos productos como: frutas (limón, mango, manzana y banano), huevos, frijoles, queso seco, costilla, hígado y tajo de res, así como ciertos productos industrializados (café, aceite vegetal, cereales, jugos de fruta y leche en polvo).



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Cuidado Personal

El índice de precios de esta agrupación presentó un incremento de 1.03%, explicado básicamente por mayores precios observados en artículos de higiene personal (crema, pañales, jabón de baño, pasta de dientes y máquinas de afeitar), servicios de cuidado estético (corte y tinte de cabello para dama), así como joyería y billeteras.

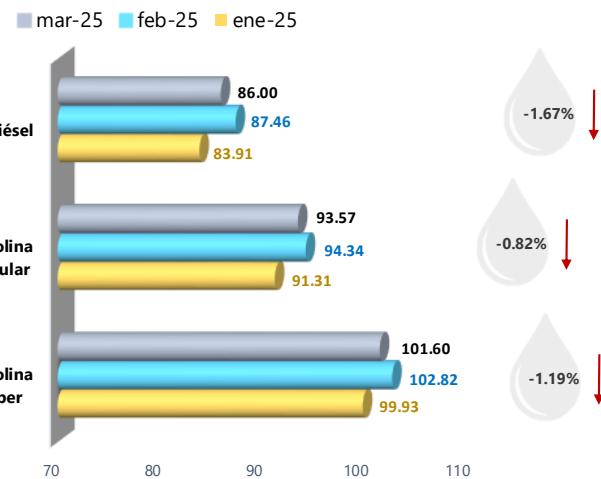
Transporte

El índice de este grupo mostró una reducción mensual de 1.07%, explicada por la rebaja del precio promedio ponderado de los combustibles a nivel nacional durante 4 semanas consecutivas, registrando las siguientes caídas por galón: el diésel L1.46, la gasolina súper L1.22 y la regular L0.77. Asimismo, contribuyeron los menores precios de los pasajes aéreos internacionales.

Otros Rubros

Los rubros restantes del IPC que mostraron incrementos mensuales fueron: "Salud" con 1.07%; "Recreación y Cultura" con 0.56%; "Prendas de Vestir y Calzado" con 0.50%; "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" con 0.28%; "Bebidas Alcohólicas y Tabaco" con 0.22%; "Comunicaciones" con 0.13% y "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 0.11%.

Precio Promedio Ponderado Nacional de los Combustibles
(Lempiras por galón y variaciones mensuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 0.11%.

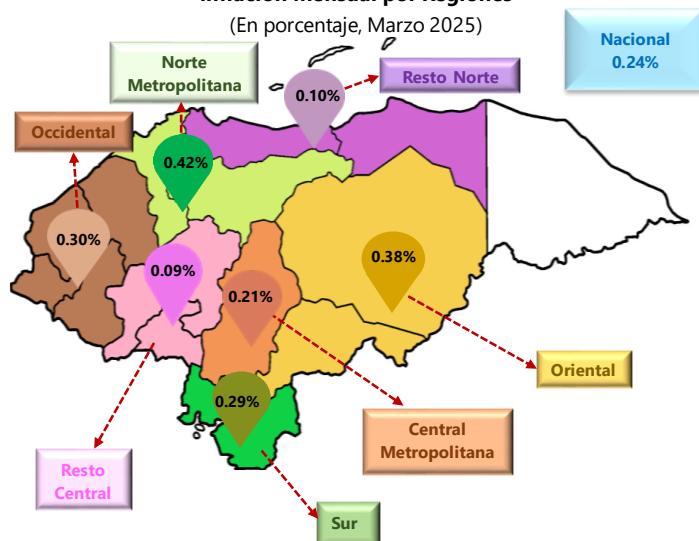
INFLACIÓN MENSUAL POR REGIONES

A nivel regional, se observó menores tasas de inflación comparadas con el mes anterior, el comportamiento reflejado es resultado básicamente de las alzas de precios en algunos productos de los rubros "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes", "Salud" y "Prendas de Vestir y Calzado", sin embargo, estas variaciones fueron compensadas parcialmente por la caída en los precios de algunos alimentos de origen agrícola y de los combustibles.

Las inflaciones más bajas se observaron en las regiones: Sur (0.29%), Central Metropolitana (0.21%), Resto Norte (0.10%) y Resto Central (0.09%); sin embargo, se moderaron en menor intensidad en las regiones Norte Metropolitana (0.42%), Oriental (0.38%) y Occidental (0.30%), donde se observaron mayores aumentos en los precios de los alimentos sobre todo industrializados.

Inflación Mensual por Regiones

(En porcentaje, Marzo 2025)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

INFLACIÓN INTERANUAL

La tasa de inflación interanual a marzo de 2025 fue de 4.49%, menor en 0.27 pp respecto a la observada doce meses atrás (4.76%), resultado influenciado por el menor crecimiento del precio promedio de algunos alimentos (repollo, cebolla, maíz, huevos, entre otros), así como de los combustibles de uso vehicular y doméstico.

En esta tasa incidieron, según su contribución los siguientes rubros: "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" con 1.02 pp; "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 0.88 pp; "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" con 0.54 pp, "Cuidado Personal" con 0.36 pp, "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar con 0.35 pp" y "Prendas de Vestir y Calzado" con 0.33 pp, aportando en conjunto cerca del 78.0% de la inflación interanual.

ÍNDICE SUBYACENTE DE INFLACIÓN

La inflación subyacente registró desaceleración respecto a febrero de 2025 hasta una tasa interanual de 5.47%, ubicándose temporalmente por arriba del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por la Autoridad Monetaria.

La variación interanual se explica principalmente por el incremento de precios en los servicios (salud, de la vivienda, transporte, alimentos consumidos fuera del hogar, de hostelería, estéticos y cuidado persona), bienes (muebles, electrodomésticos, artículos para el entretenimiento) y algunos alimentos industrializados (arroz, bistec de res y costilla de cerdo, carne de pollo, leche pasteurizada y en polvo, café y refrescos embotellados).

Aporte por Rubros a la Inflación Interanual de marzo 2025

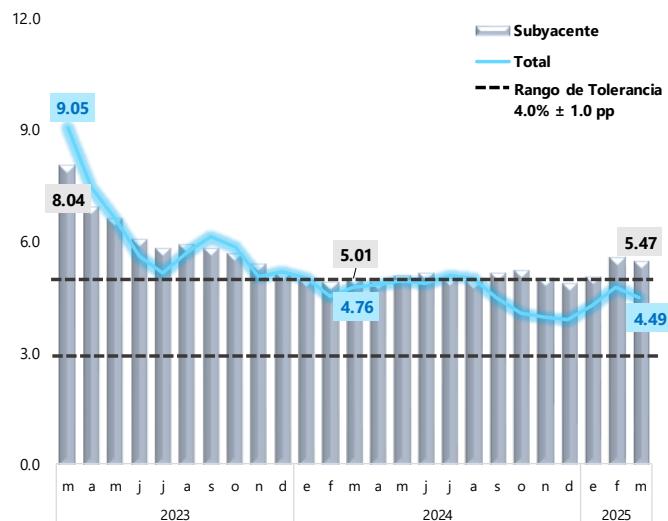
(puntos porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Inflación Total y Subyacente

(En porcentajes)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

NOTA INFORMATIVA SOBRE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO

El Gobierno ha respondido mediante un conjunto de medidas de política económica, con el fin de ayudar a reducir el crecimiento acelerado de los precios y contrarrestar su efecto en el ingreso y bienestar de los consumidores, dentro de las cuales destacan los subsidios a la energía eléctrica y combustibles. A la fecha el monto erogado por dichos subsidios desde 2022 a febrero 2025 asciende a L35,981.5 millones, permitiendo mitigar los efectos de la inflación en la economía.

Monto erogado por subsidios a combustibles y energía eléctrica^{1/}

(en millones de lempiras)

Descripción	2022	2023	2024	2025 ^{2/}	Acumulado
Energía 	2,284.0	5,581.3	6,521.3	258.7	14,645.3
Combustibles ^{3/} 	5,847.5	6,854.0	7,421.8	1,212.9	21,336.2
Total  	8,131.5	12,435.3	13,943.1	1,471.6	35,981.5

Fuente: Cuenta Financiera de la Sefin Secretaría de Energía y Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

^{1/}Corresponde al acumulado a diciembre de cada año, salvo indicación.

^{2/}A febrero 2025.

^{3/}Incluye el monto pagado por el subsidio efectivo y el sacrificio fiscal por la menor captación del Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial (ACPV).

Cuadro No.1
Índice de Precios al Consumidor

Diciembre 1999 = 100

Meses	2022	2023	2024	2025	Variación Porcentual							
					Mensual ^{1/}				Interanual			
					2022	2023	2024	2025	2022/21	2023/22	2024/23	2025/24
Enero	373.0	406.3	426.6	444.8	1.22	0.42	0.23	0.61	6.18	8.93	5.00	4.27
Febrero	374.3	411.0	429.5	449.9	0.35	1.16	0.68	1.15	6.37	9.80	4.50	4.75
Marzo	377.8	412.0	431.6	451.0	0.94	0.24	0.49	0.24	6.96	9.05	4.76	4.49
Abril	384.2	412.8	432.8		1.69	0.19	0.28		8.35	7.44	4.84	
Mayo	387.6	413.1	433.5		0.88	0.07	0.16		9.09	6.58	4.94	
Junio	392.7	414.7	434.9		1.32	0.39	0.32		10.22	5.60	4.87	
Julio	396.2	416.6	437.7		0.89	0.46	0.64		10.86	5.15	5.06	
Agosto	396.1	418.7	439.6		-0.03	0.50	0.43		10.40	5.71	4.99	
Septiembre	396.6	420.9	439.8		0.13	0.53	0.05		10.04	6.13	4.49	
Octubre	399.2	422.5	439.6		0.66	0.38	-0.05		10.18	5.84	4.05	
Noviembre	403.1	423.4	440.1		0.98	0.21	0.11		10.44	5.04	3.94	
Diciembre	404.6	425.6	442.1		0.37	0.52	0.45		9.80	5.19	3.88	

^{1/} La suma de las variaciones mensuales no es necesariamente igual a la variación acumulada, debido a las aproximaciones.

Cuadro No.2
Variación Mensual del Índice de Precios al Consumidor, por Regiones y Rubros
(Marzo/Febrero 2025)

Rubros	Regiones							Índice General
	Central Metropolitana ^{1/}	Resto Central ^{2/}	Norte Metropolitana ^{3/}	Resto Norte ^{4/}	Sur ^{5/}	Oriental ^{6/}	Occidental ^{7/}	
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	0.03	-0.10	0.58	0.13	0.61	0.35	0.42	0.25
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	0.36	0.00	0.06	0.29	0.16	0.24	0.00	0.22
Prendas de Vestir y Calzado	0.24	0.45	1.01	0.26	0.28	0.92	0.29	0.50
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	-0.02	0.15	0.26	0.08	0.17	0.24	0.20	0.11
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	0.18	0.35	0.47	0.23	0.16	0.53	0.24	0.28
Salud ^{8/}	1.41	1.47	1.08	1.00	0.00	0.17	0.11	1.07
Transporte	-1.25	-1.41	-0.85	-1.53	-0.18	-0.38	-0.26	-1.07
Comunicaciones	0.12	0.00	0.12	0.00	0.11	0.15	0.00	0.13
Recreación y Cultura	0.61	1.68	0.51	0.00	0.00	1.99	0.49	0.56
Educación ^{8/}	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	1.77	1.38	1.58	0.35	0.25	0.18	0.25	1.19
Cuidado Personal	2.06	0.00	0.50	0.30	0.40	0.35	1.05	1.03
IPC	0.21	0.09	0.42	0.10	0.29	0.38	0.30	0.24

Ciudades representativas por regiones:

^{1/} Tegucigalpa y Comayagüela

^{2/} Comayagua

^{3/} San Pedro Sula

^{4/} La Ceiba

^{5/} Choluteca

^{6/} Juticalpa y Danlí

^{7/} Santa Rosa de Copán

^{8/} Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

Cuadro No.3
Variación Interanual del Índice de Precios al Consumidor, por Regiones y Rubros
(Marzo 2025 - Marzo 2024)

Rubros	Regiones							Índice General
	Central Metropolitana ^{1/}	Resto Central ^{2/}	Norte Metropolitana ^{3/}	Resto Norte ^{4/}	Sur ^{5/}	Oriental ^{6/}	Occidental ^{7/}	
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	2.85	2.50	2.86	4.14	2.28	3.20	3.06	3.03
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	7.17	9.58	3.99	2.32	3.53	4.55	3.07	5.25
Prendas de Vestir y Calzado	3.45	4.05	5.36	2.10	2.40	4.80	2.99	3.74
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	3.82	6.79	4.45	3.20	3.08	5.87	6.63	4.28
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	5.20	2.64	5.45	4.70	3.18	3.50	5.35	4.85
Salud ^{8/}	11.86	3.29	4.69	4.80	3.25	1.32	4.54	7.12
Transporte	2.14	-0.81	3.80	1.63	0.18	-0.49	1.96	2.12
Comunicaciones	1.54	3.32	1.08	0.77	3.38	1.04	0.62	1.54
Recreación y Cultura	3.45	6.90	3.03	2.58	2.21	4.16	1.41	3.30
Educación ^{8/}	9.76	4.04	12.11	8.87	15.37	15.17	1.95	10.01
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	7.92	14.25	9.07	2.09	5.69	4.31	5.10	7.06
Cuidado Personal	8.98	2.66	4.58	7.00	4.93	4.46	2.94	6.50
IPC	4.85	3.89	4.90	3.87	3.59	4.34	3.99	4.49

Ciudades representativas por regiones:

^{1/} Tegucigalpa y Comayagüela

^{2/} Comayagua

^{3/} San Pedro Sula

^{4/} La Ceiba

^{5/} Choluteca

^{6/} Juticalpa y Danlí

^{7/} Santa Rosa de Copán

^{8/} Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

Cuadro No.4
Índice de Precios al Consumidor por Rubros
Promedio de doce meses
(Comenzando en abril del año previo y terminando en marzo del año de referencia)

Rubros	2022	2023	2024	2025	Variación Porcentual		
					2023/22	2024/23	2025/24
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	307.3	355.0	384.0	398.0	15.52	8.17	3.65
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	452.4	485.3	515.0	539.0	7.27	6.12	4.66
Prendas de Vestir y Calzado	340.9	364.1	381.5	397.5	6.81	4.78	4.19
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	409.6	426.2	437.8	458.3	4.05	2.72	4.68
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	405.4	447.3	467.3	488.6	10.34	4.47	4.56
Salud	469.5	491.5	523.9	555.5	4.69	6.59	6.03
Transporte	405.1	452.8	456.8	465.8	11.77	0.88	1.97
Comunicaciones	76.8	77.4	77.6	78.5	0.78	0.26	1.16
Recreación y Cultura	263.2	288.0	304.9	316.9	9.42	5.87	3.94
Educación	694.6	754.2	817.6	900.2	8.58	8.41	10.10
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	389.8	429.6	462.1	491.6	10.21	7.57	6.38
Cuidado Personal	340.7	369.1	396.1	416.0	8.34	7.32	5.02
Índice General	363.6	399.1	421.3	440.5	9.76	5.56	4.56

Cuadro No.5
Índice de Precios de Alimentos^{1/}
Diciembre 1999 = 100

Meses	2022	2023	2024	2025	Variación Porcentual							
					Mensual ^{2/}				Interanual			
					2022	2023	2024	2025	2022/21	2023/22	2024/23	2025/24
Enero	318.8	373.5	397.0	403.4	0.19	0.97	-0.15	0.82	7.56	17.16	6.29	1.61
Febrero	321.4	379.9	396.4	403.5	0.82	1.71	-0.15	0.02	7.96	18.20	4.34	1.79
Marzo	325.1	381.2	397.2	403.9	1.15	0.34	0.20	0.10	8.77	17.26	4.20	1.69
Abril	330.5	381.1	397.6		1.66	-0.03	0.10		10.61	15.31	4.33	
Mayo	337.6	380.1	395.6		2.15	-0.26	-0.50		12.99	12.59	4.08	
Junio	345.2	382.6	396.1		2.25	0.66	0.13		15.57	10.83	3.53	
Julio	352.5	384.4	402.3		2.11	0.47	1.57		17.58	9.05	4.66	
Agosto	355.2	385.0	406.6		0.77	0.16	1.07		18.01	8.39	5.61	
Septiembre	354.7	387.6	402.4		-0.14	0.68	-1.03		17.22	9.28	3.82	
Octubre	360.1	390.6	397.7		1.52	0.77	-1.17		17.99	8.47	1.82	
Noviembre	367.4	393.5	397.5		2.03	0.74	-0.05		18.10	7.10	1.02	
Diciembre	369.9	397.6	400.1		0.68	1.04	0.65		16.25	7.49	0.63	

^{1/} Excluye bebidas no alcohólicas.

^{2/} La suma de las variaciones mensuales no es necesariamente igual a la variación acumulada, debido a las aproximaciones.

Cuadro No.6
Precio Promedio Ponderado a Nivel Nacional de Productos Alimenticios Seleccionados
y Otros Productos, durante Marzo y Febrero 2025
(En lempiras y variaciones porcentuales)

Productos	Unidad de medida	2025		Variación Porcentual
		Febrero	Marzo	Marzo / Febrero
PRODUCTOS ALIMENTICIOS SELECCIONADOS				
Pan y Cereales				
1. Arroz	Libra	19.07	19.05	-0.10
2. Maíz desgranado	Libra	6.71	6.69	-0.30
3. Pan molde	650 Grs.	68.28	68.35	0.10
4. Tortilla de maíz	Unidad	2.02	2.02	0.00
Carnes				
5. Costilla de cerdo	Libra	72.13	72.54	0.57
6. Costilla de res	Libra	71.73	72.06	0.46
7. Pollo limpio	Libra	36.39	36.25	-0.38
8. Tajo de res	Libra	94.81	94.88	0.07
Pescado y mariscos				
9. Pescado blanco	Libra	84.61	85.35	0.87
Lácteos y huevos				
10. Huevos de gallina	Docena	46.54	47.97	3.07
11. Leche en polvo	500 Grs.	177.35	177.93	0.33
12. Leche pasteurizada	Litro	32.91	32.77	-0.43
13. Queso fresco	Libra	60.96	61.13	0.28
Aceites y grasas				
14. Aceite vegetal	Bote 33.8 Onz.	88.21	90.02	2.05
15. Manteca vegetal	Libra	28.56	28.18	-1.33
16. Mantequilla crema	Libra	49.72	49.54	-0.36
Frutas				
17. Banano	Libra	11.13	11.40	2.43
18. Naranjas	Unidad	5.19	5.29	1.93
19. Plátano	Unidad	11.09	11.03	-0.54
Legumbres y Hortalizas				
20. Cebolla	Libra	21.55	20.47	-5.01
21. Frijoles rojos	Libra	24.48	25.21	2.98
22. Repollo	Libra	10.90	10.79	-1.01
23. Tomate manzano	Libra	17.46	17.21	-1.43
24. Papa blanca	Libra	20.94	19.32	-7.74
25. Yuca	Libra	12.37	12.34	-0.24
Azúcar, mermelada, miel, jarabe y chocolates				
26. Azúcar blanca	Libra	12.83	12.81	-0.16
Otros productos alimenticios				
27. Café	Bolsa 16 Und.	105.82	113.40	7.16
28. Sal	Libra	7.02	7.04	0.28
29. Salsa de tomate	14 Onz.	51.07	51.12	0.10
Agua mineral, refrescos y jugos				
30. Refresco embotellado	12 Onz.	19.96	19.96	0.00
COMBUSTIBLES				
Gas				
1. Gas Licuado LPG	Cilindro 25 Lbs.	233.02	233.02	0.00
2. Gas Querosene	Galón	78.51	75.57	-3.74
Combustibles y lubricantes				
3. Diésel	Galón	87.46	86.00	-1.67
4. Gasolina Regular	Galón	94.34	93.57	-0.82
5. Gasolina Súper	Galón	102.82	101.60	-1.19

Cuadro No.7
Índice de Precios al Consumidor, por Rubros
 (Inflación en porcentajes y contribución en puntos porcentuales)

Rubros	Índices			Inflación		Contribución a la Inflación ^{1/} (Puntos porcentuales)	
	2024		Marzo	Interanual	Mensual	Interanual	Mensual
	Marzo	Febrero					
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	392.70	403.6	404.6	3.03	0.25	1.02	0.06
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	524.10	550.4	551.6	5.25	0.22	0.02	0.00
Prendas de Vestir y Calzado	389.90	402.5	404.5	3.74	0.50	0.33	0.04
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	446.30	464.9	465.4	4.28	0.11	0.88	0.02
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	475.90	497.6	499.0	4.85	0.28	0.35	0.02
Salud ^{2/}	536.20	568.3	574.4	7.12	1.07	0.28	0.04
Transporte	462.60	477.5	472.4	2.12	-1.07	0.21	-0.09
Comunicaciones	78.00	79.1	79.2	1.54	0.13	0.03	0.00
Recreación y Cultura	312.50	321.0	322.8	3.30	0.56	0.14	0.02
Educación ^{2/}	885.40	974.0	974.0	10.01	0.00	0.33	0.00
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	477.00	504.7	510.7	7.06	1.19	0.54	0.08
Cuidado Personal	404.80	426.7	431.1	6.50	1.03	0.36	0.05
Índice General	431.60	449.9	451.0	4.49	0.24	4.49	0.24

^{1/} La suma de las contribuciones no es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{2/} Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.